

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PERFUMES MEXICANOS PERFUMEX S.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril de 2016, a las 12h00 horas, en las instalaciones de las oficinas, se reúnen los accionistas:

Adelfo Enríquez Ríos propietario de 792 acciones de un dólar de los Estados Unidos

Jimena Beatriz Vivanco Gallardo propietaria de 8 acciones de un dólar de los Estados Unidos

Quienes en su conjunto representan el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto con los Estatutos Sociales de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta General la Srta. Cristina Alexandra Galarza Zaldumbide quién funge como secretaria de la Junta General y el Sr. Adelfo Enríquez Presidente de la Junta.

La Gerencia General solicita a la secretaria que elabore una lista de los accionistas presentes la que una vez constatada su presencia física, declara la Junta General instalada con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General, respecto a las actividades económicas correspondientes al periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2015.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por ejercicio económico del periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2015.
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por ejercicio económico del periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2015.
- 4.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General, y pone en consideración los puntos a tratar del orden del día-

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General, respecto a las actividades económicas correspondientes al periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2015.

Sobre el Informe de Gerencia General se da lectura a través de la secretaria de la Junta, la misma que se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por ejercicio económico del periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2015.

Sobre el Informe de Los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015, se revisan los mismos por los accionistas los mismos que se aprueban por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por ejercicio económico del periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2015.

Sobre el Informe de Comisario se da lectura el mismo que se aprueba por la Junta.

4.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2016.

Los accionistas de la Compañía delegan a la Gerencia General a que realice un análisis profesional de los posibles perfiles a fin de escoger para esta designación a un funcionario idóneo y con su experiencia profesional en el área que preste su mejor contingente a la compañía.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso de sesenta minutos para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y la suscriben. Siendo las 14H00 se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento



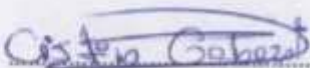
.....

Sr. Adelfo Enriquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....

Sr. Adelfo Enriquez
ACCIONISTA



.....

Ing. Cristina Galarza
SECRETARIA DE LA JUNTA



.....

Jimena Vivanco
ACCIONISTA

